



Analista de aranceles y comercio exterior

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Fiscalización y control

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Gestionar la implementación de la clasificación arancelaria y exoneraciones en base al relevamiento, análisis y aplicación de normativa y acuerdos de comercio exterior.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Realizar análisis de normativa y acuerdos comerciales para instrumentar operativamente dictámenes de clasificación arancelaria (clasificación y codificación nomenclatura de mercadería o producto importado/exportado), exoneraciones de tributos aduaneros, cuotas, medidas nacionales no tributarias y otros instrumentos de comercio exterior.
- Asesorar técnicamente y atender consultas o solicitudes de información referentes a la implementación operativa de instrumentos de comercio exterior, así como en materia de evaluación de impactos de cambios en los dictámenes de clasificación y criterios.
- Registrar en sistemas de información las altas, bajas o modificaciones de los instrumentos de comercio en su ámbito de acción a efectos de que se mantengan datos actualizados y disponibles, coordinando con otros actores (VUCE, URSEC, ministerios u otros), cuando sea necesario.
- Garantizar la unicidad de criterios y calidad en las determinaciones, articulando con actores internos y externos a la Organización.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Determinar los procesos de trabajo y criterios técnicos a aplicar, articulando con actores a nivel nacional e internacional.
- Representar a la Organización en instancias de definición de normativa nacional, regional e internacional, y de la nomenclatura arancelaria.